

	POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	PR-GER-PO 004
		Versión: 01
		Fecha: 1/04/16
		Página 1 de 2

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	1/04/16	Elaboración del Documento. Revisión inicial.
2		
3		

Elaborado por: IVON CAROLINA DIAZ Directora de Calidad	Revisado por: JORGE ALBERTO MORALES Gerente	Aprobado por: JORGE ALBERTO MORALES Gerente
---	--	--

	POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	PR-GER-PO 004
		Versión: 01
		Fecha: 1/04/16
		Página 2 de 2

Prestar un servicio en un entorno seguro para los pacientes, creando una cultura de seguridad diaria, en donde el riesgo de ocurrencia de un evento adverso sea minimizado, a través del control de los procesos de atención, una infraestructura apropiada y la consolidación de una cultura institucional de prevención y reporte de eventos adversos.

OBJETIVOS DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

- Direccionar las políticas institucionales y el diseño de los procesos de atención en PREVENIR hacia la promoción de una atención en salud segura.
- Disminuir el riesgo en la atención en salud brindada a los pacientes.
- Prevenir la ocurrencia de eventos adversos en los procesos de atención en PREVENIR mediante el despliegue de metodologías científicamente probadas y la adopción de herramientas prácticas que mejoren las barreras de seguridad y establezcan un entorno seguro de la atención en salud.
- Educar a los pacientes y sus familias en el conocimiento y abordaje de los factores que pueden potencialmente incidir en mejorar la seguridad de los procesos de atención de que son sujetos.



JORGE ALBERTO MORALES VARELA
GERENTE GENERAL
Prevenir Plus S.A.S